EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 11 de Julio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3383

FABRICA DE TEJIDOS
DE
JOSEFA DE LA PEÑA
Muro, 11.—Palencia

Sección editorial

LOS VINICULTORES
y la proposición de
DON VENANCIO GONZÁLEZ

En las comarcas viti-vinícolas se espera con verdadera y justificada impaciencia que realicen todas aquellas iniciativas que puedan contribuir á proporcionar alivio á las clases productoras. La situación de estas es por todo extremo crítica a consecuencia de la gran desestimación en que están los vinos, por ser la demanda en muchos puntos casi nula.

A todos entristecía el pensar que el Parlamento iba á terminar en esta legislatura sus tareas sin que se hiciera nada practico en favor de la fuente principal de riqueza con que hoy cuenta la agricultura nacional.

Afortunadamente los hechos han venido á desmentir tales pesimismos, y la proposición que ha presentado en el Senado D. Venancio González, al abrir las puertas á la esperanza, dá nuevos alientos á vinicultores y viticultores para seguir dedicando sus capitales y actividad á negocios que parecían condenados á irremediable ruina.

D. Venancio González tiene de antiguo merecimientos sobrados para que las clases agrícolas, por quienes tanto se interesa, le miren con la simpatía y cariño á que le hacen acreedor sus laudables iniciativas, pero es lo cierto que ahora su conducta es doblemente plausible por lo mismo que la generalidad de nuestros hombres políticos aparentan tener en olvido la profunda crisis porque pasa la agricultura, y el apremio con que todos demandan soluciones provechosas é inmediatas.

Tan abatidos se encuentran nuestros viticultores, que en muchas comarcas empieza á hacerse camino la idea de descepar los terrenos para destinar éstos á nuevos cultivos. Importa mucho contener esos desalientos, pues el cultivo de la vid representa un capital acumulado que en modo alguno conviene que desaparezca de la noche á la mañana. Esto, lejos de ser un remedio á los males presentes, sería motivo de mayores complicaciones y quebrantos.

Todos estamos de acuerdo en que hubiera sido muy conveniente á los intereses de la riqueza vitivinícola que desde hace años se hubieran trabajado los excelentes caldos de la Península en forma tal que hoy contásemos con muchas y buenas marcas acreditadas en los mercados de consumos de Europa y América; pero desgraciadamente las cosas han pasade de modo muy distinto, y no es discreto ni patriótico que perdamos el tiempo en recriminaciones estemporáneas y estériles.

El establecimiento en las poblaciones marítimas que tengen puerto y aduana de depósitos especiales de vinos franceses destinados exclusivamente á las mezclas con vinos españoles para la exportaciòn, así como la admisión de dichos vinos libres de derechos de aduanas cuando vengan conducidos en envases cuya cabida míuima sea de 225 litros, puede reportar incalculables beneficios á nuestra vinicultura. Así han debido reconocerlo los senadorés todos sin distinción de matices políticos, cuando por unanimidad tomaron en consideración la proposición de D. Venancio González.

No es empresa tan llana como algunos imaginan la de ganar para nuestros vinos nuevos mercados, pues el consumidor no procede al hacer las compras influido por afecciones ó sentimentalismos de cierta clase, sino que compra á quien le da productos mejores y más baratos, sin que le importe gran cosa su procedencia.

La industria vinícola, para desarrollarse en buenas condiciones, reclama conocimientos y capitales de que no disponen la inmensa mayoría de los vitivinicultores españoles.

Hemos creido siempre que se procedía con poco acierto al confundir la misión del viticultor con la del vinicultor, y que, deslindados perfectamente los campos, podía conseguirse con menos esfuerzo y en plazo más corto el progreso de estos dos ramos de la riqueza nacional.

La causa principal del atraso en que se encuentra la vinicultura en España no es otra que el afán de nuestros modestos agricultores de elaborar pequeñas partidas de vino empleando procedimientos muy primitivos. El modesto agricultor no dispone de local adecuado para bodega, no tiene envases á propósito, ni conoce, por último, los procedimientos á que deben sujetarse los trabajos del verdadero vinicultor.

En la época en que los negociantes franceses acudían en gran número á las comarcas productoras en busca de vinos, tuvimos ocasión de oirles censurar muy duramente la ligereza con que procedían los pequeños vinicultores al vender sus caldos.

Hacían los ajustes tomando por base una ó dos muestras, y cuando se desocupaban todos los envases, resultaba que cada uno de éstos tenía un tipo distinto de vino, originándose por esta causa muy serios disgustos.

Para la exportación es de necesidad absoluta contar con tipos fijos de vino, pues de lo contrario, se compromete el crédito de los negociantes y quedan los intereses de éstos á merced de la buena ó mala fe de las personas que con ellos hayan contratado.

El viticultor ganaría mucho no cuidándose de otra cosa que de cultivar bien sus viñas, para conseguir un producto que tenga buena estimación en el mercado, y la industria vinícola se encargaría después de trabajar los caldos según las exigencias del consumo.

A ningún agricultor se le ha ocurrido la idea descabellada de montar una fábrica de aceite y un molino harinero para llevar ellos exclusivamente el fruto de una cosecha más ó menos modesta.

La formación de vinos tipos exige, además de grandes capitales, conocimientos científicos y bastante práctica de las operaciones vinícolas.

El verdadero vinicultor ha de conocer las exigencias de cada mercado, á fin de elaborar los vinos en condiciones de poder sostener la competencia con los similares de otros paises.

Por ahora, pocos son en España los que están en condiciones de hacer esto, y por lo tanto para colocar los muchos millones de hectólitros de vino que tenemos sobrantes en la Península, no queda otro camino, mientras la cuestión arancelaria no tenga una solución satisfactoria, que llevar lo antes posible á la práctica la iniciativa de D. Venancio González.»

Además de colocar por este medio una buena parte del sobrante de vinos, se conseguiría que se divulgaran en la Península ciertas prácticas que hoy son casi desconocidas para nuestros vinicultores.

Los franceses que vengan á España á disfrutar de los beneficios que en su proposición ofrece D. Venancio González, no tendrá má remedio que utilizar los servicios de las gentes de las provincias donde establezcan sus industrias, y por este medio se conseguirá, á la vuelta de algunos años, tener formado un plantel de bodegueros.

F.

El viñedo en España

Según una estadística hecha recientemente, la superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.806,501,07 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1.602.080,08, y al de regadío 104,411.

Entre las provincias en que el plantío de la vid ocupa más extensión, figu-

XI.

Así concluía el manuscrito que Pablo de Morangis había encontrado sobre la chimenea de su gabinete.

Luego que pasó la última hoja, quedó el joven un momento pensativo.

Y haciendo desvanecer en espiral la última chupada de su cigarro, dijo:

—»No veo en todo esto mas que una cosa bastante desagradable, y es que soy hijo de ese doctor Rojo á quien jamás he visto, y que probablemente será un galopín de mala especie...

El conde había hecho esta reflexión en alta voz.

—¡Bravo! gritó una voz á su espalda.

Pablo se volvió.

—»¡Ah! algo me quedará de él; llevo su hijo en mi seno,..

»La tarde de los funerales recibió madama de Morangis el siguiente billete sellade en el Havre.

»Señora y querida amiga:

»Se dice en todo Paris que sois la más desgraciada de las mujeres. Vais á desaparecer de la escena parisiense durante algunos meses; luego volveréis mas tranquila á pesar de vuestro luto, y mas tarde se os verá en el jardín de las Tullerías y en el bosque, conduciendo un hermoso niño de la mano.

»El mundo entonces dirá que la condesa de Morangis es la mejor de las madres después de haber sido el modelo de las esposas. Así es, y bien lo sabéis vos cómo el mundo juzga siempre.

»Vuestro hijo me interesará, no lo dudéis,—y vos sabéis á qué título;—procúrese, pues, tener á menudo noticias suyas. Os confío su primera educación, y ya no oiréis hablar de mí hasta el 1.° de enero de 185...

»Adiós, señora... hasta mas ver.»

Samuel, llamado el doctor Rojo.

»Para la condesa había tenido la duración de un siglo.

—»Señora, le había dicho el médico, el señor conde está herido mortalmente. Quédanle á penas algunas horas de vida.

»Y mientras resonaba en sus oidos esta sentencia de muerte, arrojaba la condesa una mirada estúpida sobre el fuego que había devorado el testamento de su marido.

»El doctor Rojo se hizo anunciar.

»La condesa dió un grito y corrió á su encuentro.

»El doctor estaba grave, había desaparecido de sus labios aquella risa diabólica, pero su voz conservaba un timbre de burla.

—» Bien véis señora que tenía razón, dijo, cuando anoche os dije que nos volveríamos á ver antes de mi marcha para las Indias.

—»¡Ah! ¡salvad á mi marido, salvadle! gritó la condesa.

»El doctor Rojo le dijo al oido:

—»Quiero estar solo con vos á la cabecera del conde.

»La condesa despidió con un gesto impaciente al médico y á los criados.

M.C.D.2022

ra en primer término Barcelona con 132.155 hectáreas, siguiendo después Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028; Valladolid, con 91.185; Zaragoza, con 88,544, siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa, con 41,500 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por la producción de vinos, solo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas, y la de Sevilla con 10.920.

La producción total de vinos en la Península en año normal, teniendo en cuenta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos muy aproximados á la verdad, es de 29.875.620 hectólitros, que representan un valor de 475.874.787,64 pesetas.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro de vino, son: Barcelona, con 50.525.499,60 pesetas; Alicante, con 39.419.428; Valencia, con 31.784.264,60 apareciendo en último lugar Guipúzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz, el valor de la producción es de 5.389.229,60 pesetas, y en la de Sevilla, de 2.751.850.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento, y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxérica, el mildiu y otras enfermedades.

Local y Provincial.

En las últimas horas de la noche de ayer y primeras de la mañana de hoy, hemos recibido tres extensos telegramas en que nuestro activo Corresponsal Sr. Mencheta, nos ampliaba las noticias que del escándalo del Congreso publicamos en nuestro número de ayer.

En ellos nos daba á conocer también la sentencia recaída contra el procesado Murrel, en la Audiencia de Barcelona, los hechos ocurridos en Bilbao y producidos por cien obreros del ferrocarril de Zalla á Solares declarados en huelga, y otros de menor importancia.

Prescindimos de la publicación de dichos telegramas por haber perdido la oportunidad, toda vez que la prensa de la Corte recibida hoy da cuenta de los asuntos de que tratan.

Según nuestras noticias la causa que ha producido el retraso en el servicio de ayer ha sido hallarse en reparación la línea telegráfica en Valladolid.

El espeso chaparrón que cayó ayer sobre nuestra Ciudad, ha refrescado algo la temperatura, cosa que hacía bastante falta para la salud. Por cierto que cuando aquel caía con más fuerza, se reprodujeron de tal modo los malos olores en una parte de la calle Mayor principal, que era materialmente imposible transitar por el lugar de donde aquellos partían.

¿No podría, señor encargado del ramo de policía urbana, hacerse porque desapareciera la causa que tantas veces hemos denunciado?

Porque no dejará de comprender usted con el interés que le distingue en su cometido y celo que tanto le caracteriza, que las reglas de la higiene están reñidas y se dan de cachetes con *eso* que tanto molesta á una parte del vecindario.

Con objeto de facilitar el transporte de cuadros con destino á la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto próximo, la compañía del ferrocarril del Norte piensa hacer una rebaja de precios en dicho transporte.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Pontevedra, nuestro amigo D. Joaquin Peñalosa y Ceballos, Jefe que fué en Palencia de la suprimida Sección de Fomento.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Por la inspección del 7.º Cuerpo de Ejército se interesa el paradero de doña Cármen Sanz, presunta heredera de D. Francisco Sanz, auxiliar de Almacenes del Cuerpo de Artillería de la Habana.

Con motivo de haberse suprimido desde 1.º de Julio corriente las Cajas de Depósitos pasarán éstas á las sucursales del Banco de España.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villalba de Guardo, correspondientes al ejercicio de 1892-93.

Anoche fueron detenidos en esta ciudad por Agentes del Cuerpo de Vigilancia, y puestos en la Cárcel á disposición de la autoridad gubernativa, dos sujetos por blasfemos.

La superioridad ha ordenado á las juntas provinciales de Instrucción pública, que en lo sucesivo remitan puntualmente á la Dirección general copias literales de las actas de las sesiones que celebren las mismas.

En la madrugada de mañana pasará por la Estación de Venta de Baños el tren Real, con dirección á la Capital de Guipuzcoa, donde, y en su residencia de Miramar, pasará la temporada de verano S. M. la Reina Regente y Augusta Real familia.

Con S. M. la Reina irán á San Sebastián, el Ministro de Marina, la Condesa de Sástago, las marquesas de Miraflores y Martorell, la condesa de Mirasol, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el Sr. Zarco del Valle, los generales Cuenca y Alameda, los doctores Ledesma, Riedel y Pontes, el caballerizo Sr. Pineda, los profesores de S. M. Señores Sanchiz y Lóriga, el director de Obras públicas y el alto personal de la compañía del Norte.

En la mañana del lunes último fué herido de arma de fuego en Ampudia, el vecino de dicha villa Jacinto Gutiérrez San Martín.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, resultó que el autor fué un joven de diez y ocho años, criado del Guarda del ganado mayor del citado pueblo, á quien se detuvo, después de confesar el hecho.

Por el Director general de Establecimientos penales se ha dispuesto que los corrigendos de esta provincia, excepto los destinados á Santoña, sean incluidos en la expedición celular que el día 15 del actual saldrá de Santander con destino al penal de Burgos, en el tren de la una de la tarde.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado contra Basilio Muñóz, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

He aquí las piezas que ejecutará mañana de ocho y media á diez y media en el paseo del Salón, la banda de música municipal:

1.º *El castillo de los diamantes.*—Pasodoble, por R. Palomino.
2.º Tanda de walses.
3.º Precioso *Arabesco*, por Almagro.
4.º *Lolita.*—Polka-mazurka, arreglada para banda por Tomás Munné.
5.º Coro de vendimiadores, en la zarzuela *Las Campanadas*, del maestro Chapí.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Una elocuente demostración de lo mucho que está perjudicando la permanencia del Presidio en nuestra vecina capital de Valladolid, es el siguiente relato que hace la prensa de aquella localidad del suceso ocurrido en la misma el lunes último en la carretera de Madrid, frente al nuevo Cuartel de Caballería en construcción.

En dicho sitio vive en una finca de su propiedad, la señora Viuda de Cueto con su hija.

El citado día muy de mañana salió esta señora á oir misa con motivo de ser aniversario de la muerte de su esposo, quedando en la casa su hija que aun permenecía acostada y una de las criadas que se hallaba en la cocina.

De repente dos individuos que se supone debían rondar aquellos sitios hace algún tiempo penetraron en la casa.

La Srita. de Cueto sintió un ruido extraño y procuró taparse la cara con la ropa de cama.

Esto la impidió ver un sujeto que entró en la alcoba saliendo en seguida para las demás habitaciones sin creer que hubiera alguien en la casa.

Pero el otro sujeto se encontró en la cocina con la criada que estaba fregando los suelos y echándose sobre ella la tapó la boca maniatándola para que no se moviera.

Afortunadamente encima de estas habitaciones estaba la mujer de un hortelano que habiendo oido también algo se apercibió de lo que sucedía y salió al balcón gritando para que acudiese gente.

En cuanto oyeron esto los ladrones escaparon sin que los gritos de la mujer fuesen oidos por los que trabajan en el nuevo cuartel.

Sin embargo la mujer salió gritando detrás de ellos en el momento en que pasaba por la carretera el General Villar con su escolta.

El Sr. Villar cuando se apercibió del caso mandó dos números de su escolta que dieron caza al fugitivo, siéndolo posteriormente el otro sujeto.

Según noticias adquiridas por la prensa de aquella localidad, estos individuos procedían del penal donde han cumplido condena.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á la Corte, el Gobernador civil de León, Sr. Vargas Machuca.

También ha pasado por esta ciudad con direccion á León acompañado de su apreciable y distinguida familia, el señor D Antonio Molleda, exdirector de los Registros de la Propiedad y del Notariado.

El Ministro de la Gobernación y el director general de Correos, Sr. Montilla, han recibido dentro de una magnífica caja de bronce, los títulos respectivos de hijos adoptivos del pueblo d[...]

— 134 —

»Entonces el doctor Rojo examinó la herida del moribundo y sacudió la cabeza:

—»Está perdido, dijo.

—»¡Ah! ¡salvadle, salvadle! gritó la condesa medio loca.

»El doctor dejó escapar una sonrisa llena de sarcasmo.

—»Le amáis, pues? dijo... ó acaso no ha hecho testamento.

»La condesa se sintió enrojecer bajo la mirada de este hombre.

»El doctor se sentó tranquilamente en un sillón, mientras que ella permaneció de pie.

—»¡Ah! murmuró la condesa frenética; si aún tuviese un hijo!

—»¡Ah! ¡Ah! recalcó el doctor; comprendo seríais tutora!

»La condesa bajó los ojos y guardó silencio.

—»Vuestro marido no ha muerto aún, continuó el doctor; pero ha perdido el conocimiento y podemos hablar como si estuviésemos solos. Ya sabéis que soy un amigo antiguo para vos...

»Mad. de Morangis le miró con desconfianza.

— 135 —

—»¿Qué pensarías de un hombre prosiguió el doctor, que entrase en la carrera de la vida dotado de las cualidades más perfectas, bello, espiritual, rico, título y al cual faltase una sola cosa?...

—»¿Cual? preguntó la condesa.

—»Una nada, una bagatela, ese órgano que late bajo la tetilla derecha y que llaman corazón?

—»Pienso, dijo la condesa con frialdad, que hombre feliz, los que no tienen corazón son felices...

—»Cuando tienen un testamento en la mano, añadió el doctor con diabólica ironía. Y bien señora, concluyó, tomando entre sus manos la de la condesa que llevó á sus labios; este hombre feliz será hijo vuestro.

. . . .

A las ocho de la mañana del siguiente día espiró el conde de Morangis.

»Los numerosos amigos, la servidumbre y todos los que rodeaban su lecho de muerte pudieron juzgar el dolor de la condesa.

»Jamás se había visto semejante desesperación.

»En medio de su dolor solía tener algunos arrebatos de alegría y exclamaba:

— 138 —

Un desconocido penetraba por el umbr[...] de la puerta. Tenía los cabellos entrecan[...] conservaba aún el bigote completamente ne[...]gro, y se divisaba en sus labios una sonri[...] de burla. Pablo se levantó bruscamente.

—¿Quién sois? dijo.

—Ese, á quien habéis llamado galopí[...]

—¿El doctor Rojo?

—Precisamente. Buenos días, hijo mí[...]

Pablo miró al recién llegado con desdé[...]

—Dispensad, caballero, dijo ¿sois v[...] quien ha escrito eso? Y señaló el manu[...]crito.

—Yo soy, contestó el doctor.

—¡Es una historia ingeniosa, en verda[...]

—¡Ah! la encontráis...

—Y que está bien inventada.

—Es verdad.

Pablo miró al doctor con calma.

¿Podrías darme una prueba?

—Pero, dijo el doctor, no salías de v[...] á vuestra madre cuando yo entré?

—En efecto.

—¿Y no habéis notado en ella cie[...] turbación?

—Convengo en ello. La vista de vue[...]

M.C.D.2022

Soller (Baleares,) en prueba de gratitud por las inmensas ventajas que han reportado á aquella comarca con la circulación de un nuevo vapor-correo entre la Península y aquellas islas.

Y la caja no se perdió.

En cambio se pierden ó van á parar sabe Dios donde, muchas de las cartas que los Corresponsales remiten à los periódicos de provincias.

Claro que nosotros no somos Ministros ni siquiera Directores generales. Pero lo que debieran hacer esos adoptivos, era adoptar las medidas conducentes á que el servicio de correos se hiciera como Dios manda, aumentando el personal de la ambulancia, que es, por lo visto, donde está el quid de la dificultad.

Conque hagan por Dios la merced de atendernos, porque no tiene gracia que Sus Señorías sean hijos predilectos para recibir obsequios y los demás pasemos por hijastros en el hecho de no recibir la correspondencia que pagamos.

He aquí el proyecto de programa de festejos que han de celebrarse en la próxima feria de San Antolín y que ha sido hoy aprobado por la corporación municipal.

Solemnidades religiosas.—Sesiones literarias en homenaje del gran poeta Zorrilla.—Conciertos y veladas musicales.—Exposición de labores.—Carreras de Caballos.—Concurso de Bandas. —Colocación de la 1.ª piedra de un grupo escolar.—Kermese por la Cruz Roja. —Brillantes corridas de toros.—Magníficos Bailes en las sociedades de recreo.—Funciones Lírico-dramáticas en el Teatro.—Distribución de premios á los niños de ambos sexos concurrentes á las escuelas y extraordinario ***Festival Infantil***.—Socorros á los pobres.—Iluminaciones.—Notables sesiones de fuegos de artificio.—Ferias generales y de ganados.

Según leemos en la prensa leonesa, la guarnición de aquella plaza será aumentada con el Regimiento infantería de Africa, el cual llegará en breve á dicha capital.

¿Y aquí? ¿Qué ha resultado de las promesas y esperanzas que hicieron concebir ciertos prohombres á las personas de nuestra ciudad que les visitaron?

Desengáñense nuestros dignos representantes y celosas autoridades; en Palencia gestionamos mucho y logramos muy poco.

En cambio es la región más docil para el pago de las contribuciones y cumplir con lo que ordenan las leyes.

Pero se conoce que esto es un perjuicio.

A las ciudades les pasa lo que á las personas: las más infelices son las que se ahogan.

El domingo por la noche se perdió en el paseo del Salón un zapatito blanco de niño.

Se suplica á la persona que le haya recogido le entregue en la imprenta de este Diario.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Díez, Romero, Lanchares, Colombres, Raboso, Puertas, Herrán, Vega, Garrán, Vélez, Arroyo, Sanz y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente se da cuenta de las cuentas del pósito del ejercicio último, formadas por los Sres. Alcalde y Depositario, como cuentandantes del mismo, acordándose exponerlas por término de quince días.

La corporación quedó enterada y prestó su aprobación á la línea señalada por el Sr. Arquitecto para la reedificación de una casa de D. Hilario Ortega, en la nueva calle comprendida entre las de Barrionuevo y Gil de Fuentes.

De conformidad con lo informado por el Sr. Arquitecto y Comisión correspondiente, le fué concedido permiso á D. Antolín Pérez para revocar la fachada en la casa núm. 14 de la Plazuela de Paredes y á D. Telesforo Arnaez, para ejecutar obras y regularizar los huecos de la casa núm. 38 de la calle de los Pastores.

Previo informe de la Comisión y capellán del Cementerio le fué concedida una sepultura á perpetuidad, á D. David Rodríguez Vicario y otra á D. Pedro Pérez Rebollar.

Se tomó en consideración y se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana, después de ser apoyada muy fundadamente por el Sr. Vélez, una moción de varios señores concejales sobre la necesidad de construir un nuevo edificio donde instalar la escuela de niños del primer distrito y las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, señalando como punto, la parte accesoria de la Escuela de Cristo en las inmediaciones de la plazuela de León.

Le fueron concedidos quince días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud al oficial primero y contador interino de la corporación.

Se aprobó y se acordó que se proceda á su impresión, el proyecto de programa de festejos de los que han de celebrarse en la próxima feria de San Antolin, y que publicamos en otro lugar de este número.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Carande dió cuenta de estarse verificando los derribos de las casas de las calles de Corredera, Plata y Rizarzuela, donde ha de levantarse el nuevo grupo escolar, proponiendo la conveniencia de que dicho servicio se haga por medio de subasta, autorizándose á la Comisión de Policía urbana, para que formule el pliego de condiciones correspondiente.

El Sr. Presidente expuso que contra su deseo, no podía hoy facilitar la nota ofrecida al Sr. Colombres en la sesión anterior, por haberse hallado ausente el Administrador gerente de la Sociedad Eléctrica, ofreciéndole facilitarlo para la sesión próxima.

El Sr. Colombres manifestó que la Comisión de Hacienda considera necesaria la instalación del alumbrado eléctrico en el circuito de la ciudad para la mejor administración del resguardo, pidiendo la autorización necesaria, que la fué concedida, para invertir en dicho servicio las 2 500 pesetas que figuran en el presupuesto.

El Sr. Sanz recordó la petición que tiene hecha, sobre colocación de una fuente de vecindad en el Santo San Pedro contestàndole el Sr. Carande que si no se ha verificado es por no haber llegado todavía las fuentes ni tubos pedidos.

El Sr. Herrán pidió que se autorizase la salida de carros por el portillo de la plaza de toros, acordàndose así.

El Sr. Romero manifestó la necesidad de girar una visita á los almacenes y tiendas donde se expendan artículos de primera necesidad.

El Sr. Lanchares, se ocupó del sin número de almacenes y despachos de vinos que se han establecido, por lo que afecta con los derechos de consumos.

El Sr. Raboso, recordó la petición que tiene hecha, sobre construcción de una acera en la Plazuela de San Antolín, así como la indicación respecto á la vacante de la escuela superior de niñas.

Llamó también la atención respecto á las frases mal sonantes y que ofenden á la moral, que se oyen en los paseos y calles por algunos mozalbetes, á quienes es necesario imponer correctivo.

El Sr. Presidente le contestó en lo referente à la provisión de la Escuela de niñas y en lo que afecta á las frases indecorosas, y el Sr. Carande le indicó que su moción se hallaba en poder de la Comisión, la cual pronto la informaría.

Por último le fueron concedidos quince días de licencia al concejal señor Colombres.

Sección religiosa.

Jueves.—San Juan Gualberto abad y confesor y San Félix mr.

Seccion festiva

NO VEO LA CAUSA

Ha llegado á mi noticia,
y lo siento con el alma
porque yo quiero al Concejo
de esta población hidalga
como quiere al nido el ave
y el grave tordo á la parra
y Don Amós á su tío
Muley Práxedes Sagasta,
ha llegado à mi noticia
repito, que ya no hay nada
del asunto relativo
á hacer unas Ordenanzas.

Por lo visto hubo personas
que al ver que yo recordaba
este asunto interesante
en una de mis cantatas,
dijeron «basta que quiera
ese señor de las gafas
que se atienda lo que dice,
para que ya no se hagan.»

Y guardaron los papeles
y aquí paz y después gracia.

Y yo entonces derramé
un mar copioso de lágrimas
y tuvieron que llevarme
de Fuentes à la Farmacia,
donde después de tomar
dos vasos de flor de malva
y ponerme sanguijuelas
entre el chaleco y la espalda
y darme friegas con un
par de calcetas de lana,
me abracé al doctor diciendo:
«¡ay amigo de mi alma!
¡no harían esto si yo
tuviera de usted la panza!...

Porque señores ¿qué culpa
tengo yo de ser la flauta
ó el cornetín que pregone
lo que el vecindario aguarda?

¿Es decir que por que pido
que á luz esa cosa salga,
solo por decirlo yo,
matan al perro de rabia?

¡Hombre, por María Santísima!
ni que fuera yo, caramba,
de la tribu de Mazuza
ó de otra cualquiera kábila!

Pero en fin, no incomodarse
por esa cuestión que grava
al pacífico vecino
que sufre todas las gaitas
afectas á que el Concejo
dicho Reglamento no haga.

Como hemos pasado hasta hoy
lo pasaremos mañana.

Si nos cae un tiesto encima,
iremos provistos de árnica
y de tafetán inglés
y vendas y cataplasmas,
y si un perro nos acosa
y alguna lesión nos causa,
con decir á los Ediles
nos den bagaje hasta Francia
para que nos cure allí
el Doctor Pasteur, nos basta.

Lo que deben hacer, es
no crear la Guardia Urbana,
porque si es que se organiza
para hacer guardar exactas
las Ordenanzas, y estas
no se llevan á la práctica,
como no guarden las viñas...
no sé que harán esos guardias.

Clotalde

ÚLTIMA HORA

MADRID 11 (10'45 m.

Después de la tempestad

Todas las opiniones de los hombres políticos están conformes en reconocer que los desórdenes promovidos últimamente en el Congreso, perjudican en alto grado el régimen parlamentario. El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se mantiene inflexible en su opinión, de la cual únicamente le hará desistir el voto de confianza, aprobado unánimente por la Cámara.

El viaje de Sagasta

El Presidente del Consejo de Ministros saldrá de esta Corte el sábado ó domingo próximo con dirección á Arnedillo, donde permanecerá una temporada atendiendo á su quebrantada salud. El resto del verano lo pasará en San Sebastián al lado de la Corte.

Y el convenio alemán

Probablemente mañana oficiará el Embajador alemán al Sr. Moret, retirando en nombre de su Gobierno el convenio comercial con aquélla nación. Esto tiene bastante contrariado al Ministro, toda vez que la cuestión arancelaria que deseaba sacar é flote, le ha colocado en situación muy difícil para que continúe formando parte del Gabinete.

—

MADRID 11 (10'50 m.)

Declaración de Sagasta

Los íntimos del Presidente del Consejo que han consultado á éste respecto de la situación actual, dicen que el Sr. Sagasta les ha asegurado que no hay que pensar por ahora en crisis pequeña ni grande y mucho menos en cambio alguno de política. Que los asuntos pendientes objeto de sistemática oposición por parte de las minorías, serán aprobados según desea el Gobierno y reclama el país, y que el Gabinete volverá á presentarse en la próxima legislatura, tal como se halla hoy constituido.

—

MADRID 11 (2'10 t.)

Clausura de las Cortes

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina, se resolvió en definitiva la clausura de los Cuerpos Colegisladores, la cual se verificará hoy. El decreto de suspensión se leerá primero en la Alta Cámara, mientras en el Congreso se aprueba el *Coupage* y la plantilla del Generalato.

Después del Consejo

Al salir los Ministros de las regias habitaciones, se reunieron en Consejillo, para cambiar impresiones. El plan del Gobierno durante las vacaciones, es que continúe el mismo Ministerio, dedicándose al estudio de algunos asuntos pendientes de resolución en ambas Cámaras. Los Ministros alternarán en San Sebastián al lado de la Corte.

COMPAÑIA ARRENDATARIA
DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía en uso de la facultad que le confieren los Estatos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1893-94, de 30 pesetas por acción pagadero sobre el cupón número 4 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 13 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto, el libramiento en el que se señalara el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «Recibí» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultaren legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo dol Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 9 de Julio de 1894.—El Secretario general, *I Torres Muñóz*.

SACOS VACIOS
Se venden á precio sumamente barato en el almacén de cereales de Sotero Miguel.
Mayor principal, 125.
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA

34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas* ó *fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE: PROCEDENCIA.	PUNTO DE: DESTINO.	HORAS DE: LLEGADA.	HORAS DE: SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,1. n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

NOTAS. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

El express para Vigo pasa los domingos y martes, y para Gijón los lunes, jueves y sábados. Todos los demás trenes son diarios.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

Gran Tejería mecánica
de
CÁNDIDO GERMAN
PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos, para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.º

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Taller de carpintería
Y EBANISTERIA
DE
FELIPE ROBLES
Zurradores, 18.

LIQUIDACION

SECCION DE CARPINTERIA

gran partida de huecos hechos de todas clases y tamaños.

SECCION DE EBANISTERIA

armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de noche, librerías, mesas de escritorio, percheros, sillones, veladores, camas madera.

AMA DE CRIA

Joven, con leche fresca, desea criar en su casa; dirigirse a Nicanor de los Bueis Morrondo, en Becerril de Campos

ALMONEDA

Se hace de muebles; calle Mayor principal' 107, 2.º

BODEGA Y LAGAR EN RENTA

Se arrienda la acreditada bodega de los herederos de D Faustino Albertos, situada en la calle de Zapata, núm 8, la cual consta de dos naves con ocho cubas de diferentes tamaños y otras pequeñas de cabida de unos dos mil cántaros, en buen estado de conservación.

Lagar con todos los útiles para la elaboración de vino, vendedero, patio con pozo, etc.

Del precio y condiciones informarán, Doctrinos, 4, pral.

ENJAMBRES

Se compran cuantos se presenten en buenas condiciones, en la Farmacia ó Droguería del Doctor Fuentes.

Comerciantes é industriales

¿Queréis anuncios elegantes para la feria?

Confiad su ejecución á R. López, Pintor, Mayor pral. 236.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

ALMONEDA

Se hace de muebles en buen uso.

Dirigirse, calle Mayor núm. 139 y 141, 2.º, de 10 á 12 y de 4 á 6 de la tarde.

PASTOS

Manuel Perez Sahagún, como arrendatario de los del presente año, del término del pueblo de Villarramiel, participa á todos los ganaderos de la provincia que quieran contratar sus ganados para dicho pasto hasta el 31 de Diciembre venidero; pueden pasar á dicho pueblo y casa del arrendatario para su arreglo, tanto en cabezas como en precio.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30

M.C.D.2022